



COMENTARIOS

Inversión y desarrollo postergados

Hace pocos días destacábamos que la región de Tarapacá continúa entre las que mayor nivel de inversión tiene anunciada en los próximos años, según lo constata el catastro de la Corporación de Bienes de Capital (CBC) para el quinquenio 2024-2028. No obstante, también señalamos lo relevante que resulta concretar esa cartera de proyectos en un plazo razonable, evitando que, como ha venido ocurriendo en el país, varios de ellos se posterguen debido a exceso de "permisología".

Según el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA), entre enero y septiembre de 2024 se tramitaron proyectos por un monto de US\$44.849 millones, cifra que implica un crecimiento del 66% respecto del mismo período de 2023. Asimismo, según el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), la inversión ingresada y aprobada a septiembre del 2024 subió un 50% respecto del año anterior, aunque el monto total de US\$12.464 millones es el segundo más bajo en la última década. Es decir, una aparente buena noticia que, comparada los niveles de inversión previos a 2014, más bien inspira preocupación.

Postergar proyectos y nuevas inversiones es lo mismo que retardar en el mediano plazo, y a veces definitivamente, el acceso de la gente a nuevas oportunidades laborales y a una mejor calidad de vida. Esto, en época de campaña debe ser la vara con que vamos a medir a las autoridades que se van y a las que llegan. El mercado laboral no repunta y las ofertas de empleo están en su menor nivel desde el tercer trimestre del año 2020 (plena pandemia).



El mercado laboral no repunta y las ofertas de empleo están en su menor nivel desde el tercer trimestre del año 2020”.

Leopoldo Bailac A., presidente de la Asociación de Industriales de Iquique y el Tamarugal (AIIT)

Hay, de vez en cuando, señales esperanzadoras. Una de ellas es el avance del Proyecto de permisos sectoriales o "permisología". Sin embargo, esa esperanza pierde fuerza al constatar que el proyecto del Ejecutivo alude exclusivamente a aquellos permisos no ambientales necesarios para el desarrollo de proyectos y actividades en áreas reguladas, los cuales se tramitan ante 37 servicios distintos, asociados a 16 ministerios.

No resulta para nada extraño que durante la semana pasada nos enteráramos también de que, en el mismo período de 2024, el mismo órgano de evaluación ambiental (SEA) haya puesto término anticipado o rechazado una cartera de 24 proyectos, con una inversión postergada que llega a US\$3.200 millones.